

Fecha: 14-01-2026  
Medio: Crónica de Chillán  
Supl.: Crónica de Chillán  
Tipo: Noticia general  
Título: SAG realiza vigilancia preventiva para evitar aparición de mosca de la fruta

Pág.: 3  
Cm2: 201,4  
VPE: \$ 167.200

Tiraje: 2.400  
Lectoría: 7.200  
Favorabilidad:  No Definida



PERSONAL DEL SAG DURANTE LA INSTALACIÓN DE LAS TRAMPAS.

## SAG realiza vigilancia preventiva para evitar aparición de mosca de la fruta

**PREVENCIÓN.** Realizan una campaña de prospección, que apunta a mantener la vigilancia en la región y estar alerta frente a la posibilidad de una captura.

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), informó que se reforzó en Chillán la campaña de vigilancia para detectar de forma temprana a la mosca de la fruta. Para ello, se considera tres rutas con 88 trampas en la ciudad en diferentes frutales hospederos como nísperos, ciruelos y cerezos y avanzando la temporada, pasar a otros frutales de acuerdo al estado de madurez de los frutos. De esta forma, el Servicio está preparado ante una eventual aparición de este insecto que constituye una plaga agrícola de importancia económica que afecta a más de 250 tipos de frutales hospederos.

El director regional del SAG, Osvaldo Alcayaga, destacó que se trata de una medida que busca estar preparados en caso de una detección, por lo que destacó la importancia de esta vigilancia, que se realiza en las zonas urbanas, semiurbanas y rurales de la región. A nivel nacional, existe una red de más de 10 mil trampas, que se revisan periódicamente con el fin de detectar preventivamente la aparición de un ejemplar. A mayor temperatura, disminuyen los ciclos biológicos de los insectos, y en Ñuble, la revisión se hace cada siete días. Para realizar la revisión, personal identificado del SAG trabaja revisando las

trampas y verificando que los ejemplares capturados no correspondan a la plaga, para lo cual han sido capacitados para su detección.

Es importante recordar que una de las principales causas de la aparición de ejemplares de esta plaga es el ingreso ilegal de frutas y vegetales que llegan al país a través de pasos no habilitados desde países vecinos, por lo que la recomendación es siempre seguir las recomendaciones del SAG con respecto a la internación de frutas y vegetales, a fin de evitar la propagación de esta plaga.

“La comunidad tiene un importante papel que cumplir en la defensa de nuestro patrimonio fitosanitario”, destacó Alcayaga, añadiendo que se trata de una plaga que no sólo afecta la calidad de la fruta, sino que también a las exportaciones, y en el caso local, en que más del 60 por ciento de la población está ligada de alguna forma a la agricultura, supone un daño de importancia.

Para contribuir, las personas deben permitir el ingreso de los funcionarios SAG cuando requieran realizar la revisión de las trampas instaladas. También, en el caso de viajes al extranjero, cumplir la reglamentación vigente y no ingresar frutas o vegetales al país. C8